

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 29

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

### DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

**CVE-2019-1002** *Resolución de otorgamiento del permiso de investigación denominado SALIA, número 16664.*

La Dirección General de Industria, Comercio y Consumo -Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio- del Gobierno de Cantabria, hace saber que, el 14 de diciembre de 2018, se ha otorgado el siguiente registro minero:

Clase: Permisos de Investigación.

Denominación y número: SALIA, número 16664.

Recursos: Zinc y otros de la Sección C.

Superficies: 120 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Reocín, Mazcuerras, Cartes, Santillana del Mar y Suances.

Titular: Cantábrica del Zinc, S. L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto).

Santander, 1 de febrero de 2019.

El director general de Industria, Comercio y Consumo,

Raúl Pelayo Pardo.

2019/1002

CVE-2019-1002